

CON CENSURA ECLESIASTICA

charle la mano queda a la disposición de V. E. su seguro servidor y admirador,
JUAN.

CARTA ABIERTA

Sr. D. Diego Arias de Miranda
Ministro de Gracia y Justicia

MADRID
Leo en la prensa madrileña, Excmo. Sr. que está redactando V. E. un proyecto, que llevará a las Cortes, concediéndole una amnistía general, sin duda para agradecer algún favor que socialistas y republicanos hayan hecho recientemente al partido democrático.
Yo creo, Excmo. Sr. que, salvo el mejor parecer de V. E. antes de presentar, esa amnistía, debiera presentar la dimisión de la cartera. Su amargura por esto no sería grande, pues todos recordamos con el desinterés que renunció a la de Marina, después de aquel temporal en el Mediterráneo, que escapó con el general Pantoja, a presencia de S. M. el rey, y que tanto juego dió en El Mundo
Para borrar la pena que esta dimisión pudiera causar, tiene V. E. un medio fácil: cojer el expreso, venirse a Cádiz y escuchar otro par de audiciones del himno A la independencia, obra que tanto entusiasmo a V. E. según recuerdo, y que fué motivo para que después de la cuarta audición, durante la cual V. E. durmió una siesta, felicite ese efusivamente a su autor don José Gálvez, mi estimado amigo. Hasta se asegura por aquí que cuando V. P. y el señor Labra se encuentran en los pasillos del Senado, se rejuvenecen vuestros rostros recordando los días pasados en Cádiz y os saludáis con música del himno: Arias, despierta; Labra, levanta.
De mucho sirve la experiencia y por lo tanto de mis observaciones puedo hablar con justa causa. Pues bien; para la amnistía no es este el momento oportuno.
Fijese V. E. después de los atentados terroristas y de la bomba de la calle Mayor, se esparció una cantidad de tiempo prudencial para que muchos de los que habían intervenido en esos hechos se acogieran a ella. ¿No lo recuerda S. E.? Pues pregúntele a algún diputado y a algún director de periódico y le pondrán en autos.
Después de los sucesos de la semana sangrienta, en Barcelona, se esparció otra medida prudencial de tiempo y durante ella se vieron y condenaron a muchos de los individuos que luego se habían de acoger a la amnistía. ¿Tanto poco lo recuerda? Pues también en la Cámara popular y en algunos periódicos podrán darle informes.
Ahora se impone esperar un poco para que se aclarara (todo lo que se pueda) el vil asesinato que costó la vida al Sr. Canalejas y después, cuando si resulta algún cómplice esté en cárcel, se impone conceder la amnistía para que vuelva a salir y esté poquito tiempo.
Otra cosa, excmo V. E., será un enorme fracaso, porque los revolucionarios no se sentirán satisfechos y comenzarán otra vez a chillar, juzgando que no está bien les tenga mandatos el Gobierno a sus hombres de acción.
Debe recordar V. E., si es que llega a decidirse a esa amnistía, al infelice de Pozas, que debe andar molesto en la cárcel de Barcelona, y llevado del espíritu democrático del actual Gobierno, hacer que también le alcance. Habrá hecho un buen servicio a la patria y a la monarquía, porque después de todo que hizo aquel infelice, a quien algunos diputados han glorificado, llevándole flores a la cárcel? Nada; casi lo mismo que Pardoñas. Solo que por mielo, tal vez, desvió la puntería y no mató, pero se trata de otro inocente que obró también sin inductores. ¿No lo recuerda V. E.? Pues en el Congreso le darán razón.
A propósito de Pardoñas y Pozas. Fijese vuestreza que es ministro de Gracia y Justicia, como antes lo fué de Marina. Pardoñas disparó dos tiros con ánimo de matar y mata. Revasó general, milites de protesta y exaceraciones contra el atentado de socialistas y radicales. Pozas disparó dos tiros con ánimo de matar, y hirió. Lo meten preso, y con mucho trabajo lo condenan a unos cuantos años, durante los cuales los socialistas y radicales le llevan dinero y flores; luego al Pardoñas no hubiera matado, el atentado hubiera tenido su correspondiente aureola.
¿Qué opina V. E. de la sinceridad de esas exaceraciones de socialistas y radicales? Pues a a esas va a favorecer V. E. con la amnistía, que excmo V. E. personas decentes jurídicamente consideradas, habrá pocas en la cárcel.
Inicio en que lo más oportuno para V. E. sería presentar la segunda dimisión en esta etapa liberal y venirse a oír el himno. Aquí le haríamos un buen recibimiento que compensase los tres medallones que se le han hecho.
Si el Gobierno liberal siguiera y se solucionara el asunto de la amnistía durante la ausencia de V. E. podría ocupar la vacante del señor García Prieto, si se vá en Enero, como afirmo, pues la cartera de Estado no ha de presentar mayores dificultades que las de Gracia y Justicia y Marina y V. E. se amoldará bien a ello, que por algo es amigo del Sr. Conde de Romanones, especialista en la materia.
Y cuando sea pronto a V. E. para estre-

Escuelas Militares

Con gran entusiasmo se están organizando en todas las regiones las Escuelas Militares dependientes del Estado y otras particulares, que han de empezar a funcionar en 1.º de Enero próximo con arreglo al real decreto de 27 de Septiembre del corriente año que dice lo siguiente:
A propuesta del ministro de la Guerra y de acuerdo con mi Consejo de Ministros: Ven-go en decretar lo siguiente:
Artículo 1.º Se crean las Escuelas Militares, dependientes del Estado para difundir la instrucción preparatoria militar, entre todos los mozos que voluntariamente desean según previene el artículo 264 de la ley de reclutamiento y reemplazo del Ejército de 27 de Febrero último.
Art. 2.º La enseñanza que se dé en estas Escuelas será completamente gratuita.
Art. 3.º Se autoriza a la actual Sociedad de Tiro Nacional para que pueda establecer a sus expensas escuelas militares con el mismo carácter oficial y con igual extensión que las dependientes del Estado, con la condición precisa de que desempeñen las clases sus socios militares.
Art. 4.º Se conceden facilidades a los Capitanes generales de las regiones y Gobiernos militares de Ceuta, para autorizar la creación de Escuelas militares particulares con el mismo fin que las dependientes del Estado, estando siempre sometidas a la inspección de las referidas autoridades, las cuales no autorizarán su apertura sin adquirir antes los informes que conceptúan necesarios al objeto de garantizar su buen funcionamiento.
Art. 5.º El ministro de la Guerra dictará las órdenes convenientes para la ejecución del presente decreto.

MADRID

A propósito de la sentencia

A persona de nuestro mayor afecto le decía ayer tarde, a nuestra presencia, un distinguido periodista, que por gusto o por necesidad sirve al Trust: «Lo más negro del caso es que, hasta muchos de los que escriben en los periódicos de la Editorial, se alegran del batacazo. Esas alegrías son el comentario del obrero explotado ante la pesadumbre del patrono codicioso, son el gesto placentero del siervo ante el dafio del señor que diariamente le humilla.»
No sé, ni quiero saber, si están o no justificadas las alegrías de los que forman el estado llano del Trust periodístico. Es posible que sí y bastante común que donde más se alardea de libertad y de democracia y aparentemente se rinde culto más fervoroso a los derechos individuales, se opriman más a las almas y se atiendan menos a los cuerpos.
Ni afirmo, ni niego, pues no poseo referencias irrefragablemente autorizadas respecto del particular, pero digo que el caso en el estado de ánimo de muchos que dependen de la Casa, no debe sorprender ni extrañar que los ajenos a ella hayan recibido la sentencia del Supremo con honda satisfacción. Jamás fallo alguno ha tenido tantos y tan calurosos asentimientos.
Ya sé que hay periodistas que aparecen hoy gimiendo y llorando, no por el contratiempo de la Editorial, para la cual sí bien no sea gran día de años, no es pellisco irreparable el de los treinta mil duros y las costas, sino por las amenazas que se ciernen sobre la libertad de la prensa, pero eso es el tópico que no ha de hacer mucha fortuna.
En Inglaterra, en los Estados Unidos, en Francia, donde los daños morales se traducen, como acaba de traducirnos nuestro más alto Tribunal, en compensaciones materiales, la prensa es responsable sin que deje de ser absolutamente libre. La presunción del posible abuso no afecta a la doctrina: si por aquella hubiera de reprocharse la luminosa afirmación dada por el Supremo tendríamos razón, a pesar de rechazar todas las instituciones humanas y la prensa antes que ninguna, que tanto se ha desviado en ocasiones de su noble misión. La libertad no debe confundirse nunca con el libertinaje, como debe rechazarse toda analogía con el gancho del trapero la pluma del escritor.
Pero ¿quién? ¿Y quién estará libre de una asechancia? ¿Cual empresa o director de periódico no podrán ser, alguna vez, sorprendidos por un falso corresponsal cultivador de la injuria y de la calumnia? Pero ¿se razona en serio? ¿Pero es que hay consederación alguna que obligue a una empresa o director de periódico a publicar, sin las debidas garantías, ese género de informaciones? Guardándolas para «esclear» las o simplemente para arrojárselas al cesto de los papeles inútiles no perderá nada, abso-

lutamente nada la prensa, que nació para esparcir ideas, no para enlodar famas.
Y es bien que por la ley y por sus más altos magistrados haya venido el correctivo, pues en otro caso sin ella y contra ella, de seguir impereando ciertos procedimientos, hubiera tenido que imponerse. Mas de una vez se han hecho motines por los periódicos. No estaba completamente lejano el día en que surgieran contra los periódicos.
También se dice que es excesiva la cuantía de la indemnización. A mí, puesto en el lugar de los entendidos, no me lo parece, pero ello, en todo caso, pregonaría la impericia de un abogado, que no combatió oportunamente la indemnización solicitada, no el error del Tribunal. ¿Iba éste a enmendarse la plana a la parte?

Fué un Sagraario

Nos encontramos con frecuencia a los pies de la Virgen de Lurdes. El primero de los dos que se retiraba, hacia, con la cabeza, un movimiento amistoso al otro.
Clerta vez, al entrar yo en el templo, salía él.
«Hoy me he adelantado—me dijo.—Acabé más pronto mi tarea y he venido antes. Me era muy simpático el anciano aquel, tan limpio, tan afectado, con su cabeza blanca como la nieve...»
«Le está aguardando a V.—añadió.—¿Se lo ha dicho Ella?—le repliqué en tono festivo.—Ella aguarda a todos sus hijos. ¿Lo que tiene es que muchos son tan ingratos, que no la visitan! Y el acento del venerable señor se hizo triste.
«Le tiene V. mucha devoción a la Virgen—le repliqué.—Sí, y se la tendré hasta que me muera!... Soy ya muy viejo, amigo mío; he sufrido mucho, y siempre fué la Virgen mi refugio y mi consuelo. ¡Oh, si llegaran a los pies de la Concepción Purísima todos los atribulados ¡cuántas lágrimas se enjugarían!...»
De mi pecho se escapó un suspiro. El anciano me miró afablemente y me preguntó:
«¿Sufré V.?
«¿Quién no sufre en esta vida?...»
«Ah, vamos!... Haca V. bien. Es V. de aquellos que raras veces hablan de sus penas al mundo y que desahogan los dolores de su corazón sólo ante Dios y su Madre bendita.. ¡Bien hecho! Del cielo viene el remedio a nuestros quebrantos y no del mundo, que es un enemigo del alma...»
El simpático señor dejó aquí la conversación para tomarse desde el principio.
«Soy muy devoto de María Inmaculada, pero esto nada tiene de particular, si se considera que, desde niño, he sido adorador del Santísimo Sacramento, y ya es sabido que los adoradores encarietados son fervorosos de María en su Concepción sin mancha. ¡Van tan unidas las dos devociones!...»
Hice un signo de asentimiento. El anciano continuó:
«Cuando se arrodille V. delante de la Virgen de Lurdes, medite que la mujer escogida cuya imagen tiene V. a la vista, fué... ¡un sagraario! ¡el primer sagraario que hubo en la tierra! Allí, en aquel seno purísimo, habitó Cristo vivo, como lo está en la Hostia consagrada!... Fué un sagraario, la Virgen María... ¡y qué sagraario! ¡Pondérale V. todo lo que quiera y... no acabará nunca!...»
Los ojos del anciano parecían mirar a lo lejos, como si distinguiera algo grande y hermoso, algo que cautivara, algo embalsador.
Luego añadió:
«Dios sabe quien es Él; nosotros no, porque somos ignorantes y mezquinos. Dios sabe lo que Él se merece... El había de tomar la carne y la sangre humana y la escogió sin mancha, porque nada manchado puede ser de Dios... El tenía que formarse un palacio de donde saldría para redimirnos y aquel palacio había de ser mejor que todo el oro y todas las piedras preciosas del mundo, más puro que los mismos ángeles que ante Dios se cubren los rostros, como nosotros... ¡Y Dios formó a María Inmaculada! ¡Y Dios la miró y se recreó en Ella!... ¡en su primer sagraario!...»
Al anciano le tembló la voz; sacó su pañuelo y se secó los ojos; luego, ándome la mano, me dijo:
«Ande V., que Ella le aguarda.
Si, ella me aguardaba, como nos aguarda a todos. Allí estaba su imagen bendita. El vestido blanco, el cedador celeste, las manos unidas los ojos hacia el cielo, orando la Madre Virgen, por los hijos extraviados.
Impresionado por lo que me dijo el anciano, murmuré:
«¡Virgen de Lurdes, fuiste un sagraario!... ¡un sagraario!...»
Cerré mis ojos para que mi imaginación me la pintara viva. Y la ví bellísima... Su vestido ondeaba y sus manos pasaban las cuentas del rosario. Sus labios, dos flores de granado, se movían placidos y sus ojos oscuros irra-

diaban amores de Madre... ¡Estaba viva!, como cuando se refugió en el portal de Belén... como cuando se hizo española en el Pilar de Zaragoza... ¡Estaba viva! y una vez que sus menos se separaron, sobre su pecho virginal, castísimo, puro y sin manchas, se destacó blanca, resplandeciente, la redondez de la Hostia. ¡María era la Custodia! ¡Oristo le ocupaba todo el corazón!
Y yo no sabía más que repetir:
«¡Un sagraario!... ¡Un sagraario!...»
MIGUEL ALVAREZ CHAPE.

Signe desbarrando El Reformista.
Dice que Juan de Arco y Miguel Servet fueron quemados por el poder religioso, pero agrava su ignorancia con la hipocresía, porque primero dijo que fueron los católicos y ahora no dice quien, limitándose a insistir en lo del poder religioso, pero sin aclarar que fueron los protestantes.
Otra patente de ignorancia:
Dice que el poder religioso llevó a la Inquisición a Santos Justa y Rufina.
Pues bien: Dichas Santas murieron el año 287 o sea en fines del siglo tercero de la era cristiana, y la Inquisición tuvo su origen en España a mediados del siglo XV en el reinado de los reyes católicos.
Deduciéndose por lo tanto que El Reformista no ha estudiado ni aún la historia de España, siendo español como puede saber de religión no siendo religioso?

La equivocación no significa más que un embuste a sabiendas o una ignorancia supina, pues dos siglos no pasan en un minuto, para poderlos confundir.
Para terminar, en tanto El Reformista no haya alcanzado mayor grado de ilustración y corrección, no podrá discutir con quien ha pasado muchas veladas estudiando cosas que él no sabe.

Le deducí que por lo tanto que El Reformista no ha estudiado ni aún la historia de España, siendo español como puede saber de religión no siendo religioso?
La equivocación no significa más que un embuste a sabiendas o una ignorancia supina, pues dos siglos no pasan en un minuto, para poderlos confundir.
Para terminar, en tanto El Reformista no haya alcanzado mayor grado de ilustración y corrección, no podrá discutir con quien ha pasado muchas veladas estudiando cosas que él no sabe.

SAN FERNANDO

Almuerzo
En los salones de la sociedad "Círculo Artes y Oficios" se ha celebrado ayer el banquete con que obsequiaban a la distinguida y bella escritora Srta. María del Mar Terrones, sus amigos y admiradores de su cultura.
La mesa, en forma de T, estaba exornada con exquisito gusto artístico.
Ocupó la presidencia la Srta. María del Mar, que tenía a su derecha al Presidente del Círculo e iniciador del homenaje D. José Utrera Pérez, señora de Terrones, D. José Garzón, juez municipal; y D. Manuel Terrones, y a la izquierda D. Angel Ferrer, auxiliar de la Facultad de Medicina de Cádiz; Srta. Margarita Terrones, Sr. D. Manuel Pece Casas y D. Juan de Sarriá, médicos.
En distintos sitios de la mesa, tomaron asiento todos los comensales, en número de cuarenta, próximamente.
El presidente del Círculo antes de empezar ofreció a la festejada el acto que se celebraba, contestando dicha ilustrada señorita con breve y elocente discurso.
Seguidamente comenzó el almuerzo, sirviéndose el siguiente

- MENU
Ostras del mar
Huevos a la María
Entrameses
Timbal de arroz a la valenciana
Mayonesa de merluza
Rosbif a la Cheutebrland
Postres
Frutas, quesos y dulces
Vinos
Manzanilla «La Palma»
Rioja de la Compañía Vinícola
Café y coñac

El Sr. Gómez Alvarez leyó después telegramas del Sr. López Muñoz, de Madrid, el señor Olivares y Srta. Emma Calderón y de Gálvez; carta de los Sres. D. Juan de V., Portela, don Agustín Chorot, D. Enrique Serrano, D. Miguel Benzo Cano, catedrático de la Facultad de Medicina D. Francisco de las Barras de Aragón, D. José M. de la Motz, D. Francisco Muñoz Meadorz, D. Miguel de Mier, D. José Rial Vázquez, D. Manuel Villar y D. Alfredo Roza, y unas cuartillas del Sr. D. Manuel Pérez Vidal.
Todos admirándose al acto y sintiendo no poder concurrir.
Los Sres. Rodríguez Polo y Bautista, de Cádiz, pronunciaron inspirados brindis.
Brindaron otros señores, pronunciando uno muy elocente resumen la Srta. María del Mar Terrones, que recibió muchas felicitaciones de todos los comensales.
El Corresponsal.

6-12-1912.
«EL CORREO DE CADIZ»
Se vende en Madrid en el kiosko de «El Debate», frente a las Calatravas.

Reos de Sociedad

Adelantan rápidamente los trabajos para la construcción de la Sociedad Patronal de Defensa de la Industria y del Comercio de Cádiz, en comendada a una Comisión organizadora, que preside don Antonio Martínez Cambronero y en la que figuran prestigiosas personalidades del comercio de esta población, cuyos nombres publicamos oportunamente.

Dicha Comisión ha tomado en arriendo el hermoso local de la calle Duque de Tetuan esquina a la de San José, donde ha estado hasta hace pocos días la Sociedad Económica Gaditana de Amigos del País, y en él se realizan obras de ornato y confort que responderán a la importancia de la futura Sociedad.
Seguramente quedarán aquellas terminadas antes de fin de mes y entonces se procederá al nombramiento de la Junta Directiva.

En la Iglesia Parroquial de San Antonio celebró ayer su primera Comonión la preciosa niña Teresa Nuñez y Dominguez.
Le enviamos nuestra felicitación, deseando conserve siempre en el transcurso de su vida, grato recuerdo de una de mis hermosas efemérides, en la vida de todo buen católico.

En breve se celebrará en Málaga la boda de la señorita María del Carmen Gómez Sartorius, con nuestro querido amigo y excoñecido, el capitán de Infantería don Alfredo García Vess.
Con este motivo marchará a dicha ciudad el hermano del novio, comandante de Artillería don Fernando.

Los novios están recibiendo muchos y valiosos regalos.
La novena de Nuestro Señor del Gran Poder en Sevilla, estará este año a cargo del R. P. José M. Aicardo, de la Compañía de Jesús.

Damos nuestro pésame más sentido a nuestro respetable amigo don Manuel R. Quiroga y Arroyo y a su hija la señora viuda de Shaw, por el fallecimiento de su señor hijo don Manuel, acaecido en Rosario de Santa Fé.

El día de la festividad de la Purísima, ha recibido por vez primera el Pan de ángeles, el niño Francisco S. Prieto y Elizalde hijo de nuestro distinguido convecino don Aurelio.
El acto tuvo lugar en la capilla del acreditado colegio de San Luis Gonzaga, encontrándose exornada convenientemente y con espléndida iluminación.

Para dicho acto ha sido preparado el primer comulgante por el docto canónigo de nuestra Basílica don Francisco J. Peiró.
Felicitamos efusivamente al dichoso joven, así como a su distinguida familia.

En el día de ayer ha recibido cristiana sepultura la parvula María Salud Camacho y Barrea que falleció víctima de rápida y cruel dolencia.

Havíamos nuestro sentido pésame a sus padres los señores de Camacho Ferragut, (don Juan) Gobernador del castillo de San Sebastián.

Ancoró celebráronse en el Seminario Coniliar los ejercicios del segundo día del trienio que las Congregaciones allí establecidas dedican a la Tomaculada, predicando muy elegantemente el Doctoral de nuestra Catedral don Eugenio Domalca.

Se encuentra delicada de salud la distinguida señorita María Cayjoll cuyo restablecimiento deseamos.

Marchó ayer a Sevilla nuestro estimado amigo don Manuel Fernández de Castro.
A Madrid la señora viuda de Davila y familia.

Por ser persona, como ya sabemos en esta capital donde era muy apreciado y querido, copia mañla del periódico El Telegrama del Rif, de Melilla lo siguiente:
«Una imponente manifestación de duelo constituyó el entierro del que fué ilustre Médico mayor don Emilio Portilla.

Poco antes de las tres y media, era imposible dar un paso por las calles Alta y de la Iglesia. Buen número de coches llevaron a las alturas de la ciudadela a los amigos del finado.
El féretro fué sacado a hombros de sanitarios; otros llevaban las coronas, entre ellas, de la viuda e hijos, Cuerpo de Sanidad, Comandancia de Artillería, sanitarios del Central, y de sus amistades, hasta el número de veinte.

Presidieron el duelo los excelentísimos señores D. José Cabello, inspector general de Sanidad; D. Luis Aispoura, general de la segunda Brigada; Vicario eclesiástico D. Miguel Acosta, teniente coronel de Artillería D. Leopoldo Costa, en representación del Excmo. Sr. Capitán general; comandante del mismo Cuerpo don Francisco Kühnel, en la del General gobernador; subinspector D. Estanislao Moreno de la Sante, teniente auditor de segunda D. Com-







DE INTERÉS GENERAL

Datos astronómicos

DEL DIA 10
Sole el sol a las 7:26
Pótese a las 5:10
Sale la luna a las 9:22
Pótese a las 6:25
MAREAS DEL DIA 10
Pleamar a las 3:23 de la mañana
Bajamar a las 9:41 de la mañana
Pleamar a las 3:42 de la tarde
Bajamar a las 10:00 de la noche

Vapores

AL PUERTO DE SANTA MARIA

EL DIA 10
Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz
6:30 de la mañ. 11:30 de la mañana
12:45 de la idem 2:00 de la tarde
3:00 de la tarde 4:15 de la idem.

EL DIA 11

Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz
7:00 de la mañ. 12:00 de la mañana
2:45 de la tarde 4:00 de la tarde
9:00 de la idem. 0:00 de la idem.

Horas de Ochoas

En el Gobierno civil: 11:30 a 17:30
Diputación Provincial: 12 a 17
Escuelas: 11 a 16
Aduanas: 11 a 16. En el muelle, de 8 a 12 y de 14 a 18.

Audiencia: de 8 y 12.
Obispaño.—Secretaría y Provisorato de 12 a 14.
Giro Mútuó, Rablo y Diaz 1: de 10 a 12
CORREROS
Valores declarados y certificados: 10
12, 13:30 a 14:30 y de 15:30 a 17.
Lista de Correos: de 9 a 17 y 21:30 a 22.
Reclamaciones: de 9 a 11.
Ayuntamiento: de 11 a 13 y 15 a 17.
Apartado: 30 minutos después de la llegada de cada correo.

Marcha de Trenes

Servicio que empezó a regir el 20 de Abril de 1909.

TRENES ASCENDENTES

Table with columns: SALIDAS, Correo, Mixto, Exp., Mixto. Rows for Cádiz, 2.ª Aguada, S. Fernando, Puerto Real, P. Sta. María, Jerez.

TRENES DESCENDENTES

Table with columns: LLEGADAS, Mixto, Exp., Correo. Rows for Jerez, P. Sta. María, Puerto Real, S. Fernando, 2.ª Aguada, Cádiz, Jerez especiales a S. Fernando.

BOLSA DE MADRID

COTIZACION OFICIAL

Table with columns: Día 7, Día 9. Rows for Deuda perpetua 4 0/0, Serie F, Serie B, Serie C, Serie D, Serie E, Serie G, Deuda amortizable 4 0/0, Cédulas Banco Hipotecario, Acelones Banco de España, Compañía Tabacos, Id. Sociedad General Azucarera, Obligaciones, París a la vista, Londres a la vista, Rio de la Plata.

BOBIN

Table with columns: En Madrid, En Barcelona, En París, En Londres, En Roma.

PROVINCIAS

BARCELONA

Admisiones temporales
Los fabricantes de tejidos estampados convocarán una asamblea para trazar el plan definitivo, sobre admisiones temporales.

Para qué
Se ha constituido una nueva entidad nacional titulada "La unión catalana de los derechos del hombre".

Mitines
El próximo domingo celebrarán un mitin las juventudes republicanas de todos los matines.

Contra los arbitrios
Continúa en Sabadell sin querer entrar en el Mercado los vendedores de aves.

Esta actitud es contra los nuevos arbitrios que ha puesto el Municipio.

BALEARES

Muerto
Ha fallecido en Mahón el exministro de la República, D. Teodoro Madico.

El Gobernador ha dado el pésame a la familia.

CARTAGENA

Dimisión
Ha dimitido el alcalde de Cartagena por causas interiores del partido liberal.

SEVILLA

La Cierva
Ha llegado el exministro conservador, señor La Cierva.

Aunque se le esperaba mañana, estaba en la estación la plana mayor del partido. Ocupó el automóvil del señor Thano.

Por su domicilio han pasado muchas personalidades para saludarle.

EXTRANJERO

DE LA GUERRA

BERLIN: En Viena está siendo comentada la renovación de la triple alianza.

MILAN: Comunican de Badona que el par quebet italiano Adriático ha sido apresado por los griegos.

Lo condujeron a Corfú. SOFIA: Los turcos que se encuentran en poder de los búlgaros son 18.000 soldados y 330 oficiales.

Los otomanos en Gallipoli se han entregado a horribles degües, cometiendo toda clase de infamias. ATENAS: El presidente del Consejo de Mi-

nistro ha marchado a Londres para tomar parte en la conferencia diplomática.

ALEMANIA

Seis ahogados
Comunican desde Aachenfemburgo que se han ahogado seis personas que patinaban sobre la superficie de un río helado, por haberse roto el hielo.

PORTUGAL

Impuesto
La multitud ha cercado el edificio de la Asociación de Agricultura, en actitud poco pacífica, para protestar contra el impuesto sobre inmuebles.

La guardia republicana trató de dar una carga para disolver los grupos y fué rechazada.

DE JEREZ

Boda

En el domicilio de la novia se ha celebrado el enlace matrimonial de la bella señorita Dolores Mato Solís con nuestro apreciable amigo don Francisco Benítez Medina.

Bandijo la unión el presbítero don José Lara, testificando el acto los señores don Manuel García Gómez, don Francisco González del Castillo, don Cayetano Castellón y don Celestino Patac.

Las personas que asistieron fueron obsequiadas espléndidamente.

Los novios a quienes felicitamos, marcharon a Sevilla.

Primera Comunión

En la capilla privada de la respetable señora doña Carmen Villavieja viuda de Domecq, se ha celebrado el solemne acto de recibir por vez primera la Sagrada Eucaristía, el niño Luis Domecq Rívero.

Celebró el Santo Sacrificio el capellán don José M. Rodríguez, dirigiendo a los presentes sentidas y elocuentes frases.

Comulgaron también la citada señora y sus hijos.

Los Sres. Marqueses de Casa-Domecq regresaron nuevamente a su hacienda El Majuelo, de donde regresarán definitivamente para la segunda quincena del actual.

Subasta

A las once de hoy se celebrará en el despacho de la Alcaldía la subasta para el aprovechamiento del monte bajo y raíces desde El Mimbral a la "Boca de la Fox" y desde "Bogar" a "Pameltin".

Operación

En la policlinica de la Cruz Roja ha practicado la tercera operación de gastro enterostomía, el hábil cirujano D. Juan Sánchez Medina, auxiliado muy eficazmente por sus compañeros Sres. D. José Molle, D. Francisco Álvarez Antón y Francisco Fuentes Marcos.

La operación fué realizada con notable pericia, encontrándose el paciente en estado relativamente satisfactorio.

Los dos individuos anteriormente operados han sido dados de alta.

Titulos

En la próxima semana son esperados en esta los señores marqueses de Hoyos con la señora duquesa viuda de Almodovar y nuestro diputado señor Conde de los Andes.

Religiosa

A la edad de 66 años ha dejado de existir la Religiosa franciscana de Madre de Dios Sor María Ponce Gutiérrez, religiosa de excelentes virtudes.

A la Comunidad y familia de la finada, enviamos nuestro sentido pésame.

Recepción

El señor alcalde y varios señores concejales han recibido oficialmente esta tarde los nuevos departamentos del Hospital, donado por don Fernando García Benítez.

Una vez levantada el acto, fueron obsequiados los asistentes con un lunch.

Invitación

La Junta Directiva de la Asociación de la Caridad invitará a nuestro Excelentísimo Prelado para que presida el reparto de ropas a los pobres de la citada Asociación.

Encerrona

Varios aficionados de esta, piensan celebrar una encerrona, en la que serán directores de lidia, los diestros Belmonte y Posada.

El Corresponsal. 9 Diciembre 912.

SECCION RELIGIOSA

Santo de hoy
Nuestra Señora de Loreto, Santa Eulalia, vrg. y mr., y San Melquídes, Papa y mr.

Santo de mañana
San Dámaso, P. y cf., San Rufino, mr., y San Espiridión, ob.

JURILEGO

Día 10.—En la S. I. Catedral.
Día 11.—En la misma iglesia.
Se manifiesta a las 8 y se oculta después de mántines.

MAQUINAS PARLANTES
á plazos de TRES pesetas semanales
asi como todos los artículos de nuestra fabricación
Pianos de manubrio (venta y alquiler)
- Aparatos automáticos de juego (funcionando con monedas)
Bicicletas-Máquinas de escribir - Aparatos para refrescos-Otros inventos
ENVIAMOS CATÁLOGO GRATIS
Centro Hispano Americano pequeños inventos
Solicitamos representantes (Apartado, 11) CASTELLO

Consignaciones - Tránsitos - Exportación - duanas
IFLETAMENTOS Y SEGUROS
AZOPARDO & COMP.
Servicio de barqueajes y dependencias en el Trocadero y Puente
Comente Portland alemán marca A CABRA
Cal hidráulica de Zumaya
Escritorio: ISAAC PERAL NUMERO 3. CADIZ
Telegramas: AZOPARDO

Antigua Fundición de Campanas
Constantino de Linares, hijo y sucesor de E. Linares Pérez
Recomendada de hace muchos años en los Boletines, Boletines especialmente en Andalucía
Aleación pura de cobre y estaño. Refundición de las rotas. Trazo matemático en toda forma de campana.
Construcción sólida y de excelentes voces ó vibraciones en toda campana.
Proveedor de las Catedrales de Toledo, Córdoba, e iglesias de San Pablo y San Hipólito, de idem; Málaga, Santander, Real Basílica de Atocha (Madrid), Santa Cruz (Madrid), Compañía de Jesús (Santander), Reverendos PP. Agustinos (Madrid), parroquia de Santa María (Océros), etc., etc.
Esta casa no tiene que ver nada con otras que dicen pertenecer á ella. Para todo el mundo a la casa constructora. Pídase catálogo ó presupuesto á la casa LINARES
CARABANHEL BAJO. MADRID
Representante en Cádiz D. Francisco de A. Ceballos.

AUTOMÓVILES
Servicio entre S. Fernando y Algeciras
NUEVO HORARIO
Salida de S. Fernando (Marroquina) a las 8:00 tarde.
Llegada á Algeciras, puerto 7:30 noche
Salida de Algeciras, puerto, 10:00 mañana
Llegada á S. Fernando. 3:30 id
En combinación con los exprés de Madrid a Cádiz.

GRATIS
Interesa al público saber que DR. ANDREU, con gran acierto, ha empezado a poner dentro de sus cajas de PASTA PECTORAL una pastilla de aluminio, donde caben seis pastillas y puede llevarse cómodamente encima.
Los que no la tengan sírvanse reclamarla a las Farmacias, y la entregarán gratis.

COMPANIA NACIONAL DE TELEGRAFIA SIN HILOS
CONSEJERIA DEL SERVICIO PUBLICO RADIO-TELEGRAFICO.
ESTACIONES sistema MARCONI
Domicilio Social: Alcalá, 42.—Madrid
(Palacio de La Unión y El Fénix Español.

Tarifas para los marcónigramas en los distintos servicios que ofrece la Compañía.
1.º Servicios Marítimos:
La tasa total de los despachos la forman: tasa costera, la de á bordo y la telegráfica; se detallan á continuación:
MARCÓNIGRAMA DESDE PARA BUQUES NACIONALES.
Tasa costera.—Hasta 10 palabras como máximo, pesetas 4:50
Por cada palabra más. 0:75
MARCÓNIGRAMAS DESDE 6 PARA BUQUES EXTRANJEROS
Tasa costera.—Hasta 10 palabras francesas 4:50
Cada palabra más. 0:75
Tasa telegráfica terrestre.—Desde 6 palabras pablonaciones situadas en una provincia en que haya Estaciones radio telegráficas.—Por despacho de 15 palabras. 0:75

ESTA EN PRENSA EL
Almanaque de Ntra. Sra. del Pilar
PARA 1913
Contendrá el interesante libro, calendario muy completo y artículos de lectura placida y amena, cuentos, poesías, coplas de jota, crónica anual del culto y devoción a la Virgen del Pilar, etc.
Cada año mayor éxito. El 1912 alcanzó una tirada de 120.000 ejemplares!
Colaboración de ilustres literatos. Un ejemplar, 0:50 pesetas; 12 ejemplares, 5:50 pesetas; 100 ejemplares, 40 pesetas.
Pídase, cuanto antes, acompañando el importe, a D. José María Asara, apartado 95 Zaragoza.

ANUARIO DE CADIZ Y SU PROVINCIA
FOR
Manuel Juárez y Serafin Prá
Oficiales de la Secretaría del Excmo. Ayuntamiento de Cádiz
EDICION PARA 1913
Rectificación completa y detallada en sus datos.
Otra utilísima y de propaganda comercial. Aparecerá fijamente en 1.º de Enero de 1913. Anuncios y suscripciones a sus editores, Duque de Ciudad Rodrigo, núm. 2 (Escritorio).
Imprenta de EL CORREO DE CADIZ
Marqués del Real Tesoro 8



# SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

DICIEMBRE DE 1912

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEXICO.—El día 26 de Diciembre saldrá de Barcelona el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor

## MONTSERAT

Directamente para New-York, Habana y Veracruz y Puerto México.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.—El día 10 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor

## ANTONIO LOPEZ

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (Santo Domingo), Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes, para Sabánilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga, con billetes y conocimientos directos. También admite carga para Maracaibo, Caracas, Coro, Camaná y Trinidad, con trasbordo en Puerto Cabello.

LINEA DE FILIPINAS.—El día 21 de Diciembre saldrá de Liverpool, el 3 de Enero de 1913 de Cádiz y el 5 de Barcelona, el vapor

## C. LOPEZ Y LOPEZ

directamente para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur, Ho-Ilo y Manila, pasando por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES.—El día 3 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

## P. DE SATRÚSTEGUI

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE FERNANDO POO.—El día 2 de Diciembre saldrá de Barcelona el vapor

## ISLA DE PATAI

con escala en Valencia y Alicante, el 7 de Cádiz, directamente para Tanger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Sta. Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo. Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 p. 0/0 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que se han entregado y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

LINEA DE GUBA Y MEXICO.—El 17 de Diciembre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor

## ALFONSO XII

directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacifico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

PARA MAS INFORMES, dirigirse en Cádiz a la DELEGACION DE LA COP. TRASATLANTICA, ISABEL LA CATOLICA 3.

## VAPORES DE IBARRA Y C. S. en C.—SEVILLA

Salidas del puerto de Cádiz para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivasce, Santander, Bilbao, Pasajes, Bayona y Burdeos, admitiendo carga a flete corrido para Nantes, Le Havre, Bruselas, Amsterdam y Rotterdam. Los Lunes y Viernes, a las 18

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Ferragón, Barcelona, Gijón y Marsella, a las 18

Para Zúñiga, María, Avilés, Luarca y Gijón, a las 18

Admiten carga y pasajeros.—Consignatario: JEAN JOSE BARRINA, Santo Diego de Cádiz, 12.—Cádiz.

## Nuestro Servicio Semanal de Vapores Correos

A LAS ISLAS CANARIAS

DE LA SOCIEDAD DE NAVEGACION E INDUSTRIA

Salidas desde Cádiz los días 1, 8, 15, 22 y 29 de cada mes. El vapor español

## HESPERIDES

capitán don R. López.—Saldrá para Las Palmas (Gran Canaria) y Santa Cruz de Tenerife y Sta. Cruz de La Palma, con las correspondencias públicas y de correo, el día 11 de Diciembre, a las nueve de la mañana. Consignatarios: VIUDA DE R. ALONSO Y F. LERDO DE TEJADA. Isaac Peral, 9.

# Vapores Correos Españoles DE PINILLOS, IZQUIERDO Y COMP.

CADIZ

## SERVICIO QUINCENAL

Para CANARIAS, SAN JUAN DE PUERTO RICO, MAYAGUEZ, PONCE, HABANA, SANTIAGO DE CUBA, NEW ORLEANS y GALVESTON.

Saldrá de Cádiz el día 11 de Diciembre el vapor

## MARTIN SAENZ

Capitán D. S. Jiménez.—Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, y carga para los referidos puertos sin trasbordo, y carga con trasbordo para Sagua la Grande, Caibarien, Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Banés, Nipe, Baracos, Manzanillo y Guantánamo. Informarán sus Armadores, Plaza de San Agustín, núm. 2, Sres. PINILLOS, IZQUIERDO y C.

# Vapores Correos Españoles DE PINILLOS, IZQUIERDO Y COMP.

CADIZ

Servicio cada 22 días fijo y rápido para

## MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

CON ESCALA EN LAS PALMAS Y SANTOS

El nuevo y de gran marcha vapor correo trasatlántico español de 10.00 toneladas

## BARCELONA

Capitán D. J. Subiño.—Saldrá del puerto de Cádiz el día 23 de Diciembre de 1912.

Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª, 2.ª económica, 3.ª preferente y 3.ª clase y carga sin trasbordo para los referidos puertos, y con trasbordo para Rosario de Santa Fé.

El día de la salida no recibe el vapor carga, debiendo quedar al costado la víspera.

Informarán sus Armadores, PINILLOS, IZQUIERDO y C.ª

Plaza de San Agustín, núm. 2.—Cádiz.

# LA REALIZACION

## GRANDES TALLERES DE COSTURACION

Prendas y Vestuarios para Hombres, Armada y Corporaciones Civiles EFECTOS MILITARES, QUANTES, CAMISERIA, ETC. Gran surtido en impermeables de todas clases hechos y a medida.—Telas impermeabilizadas.—Géneros nacionales y extranjeros de todas clases.—Especialidad en caleros y armamentos.

Hilos de Joaquín M.ª Labra

SEÑOR DE LA VICTORIA 6 Y 8 (CALLE HERVA) CADIZ

# IMAGENES Y ALTARES

Para adquirirlos recomendamos los laureados y acreditados talleres de JOSÉ TENA.—Bajada Puente del Mar núm. 1.—VALENCIA

NO DEJAR DE CONSULTAR ESTA CASA

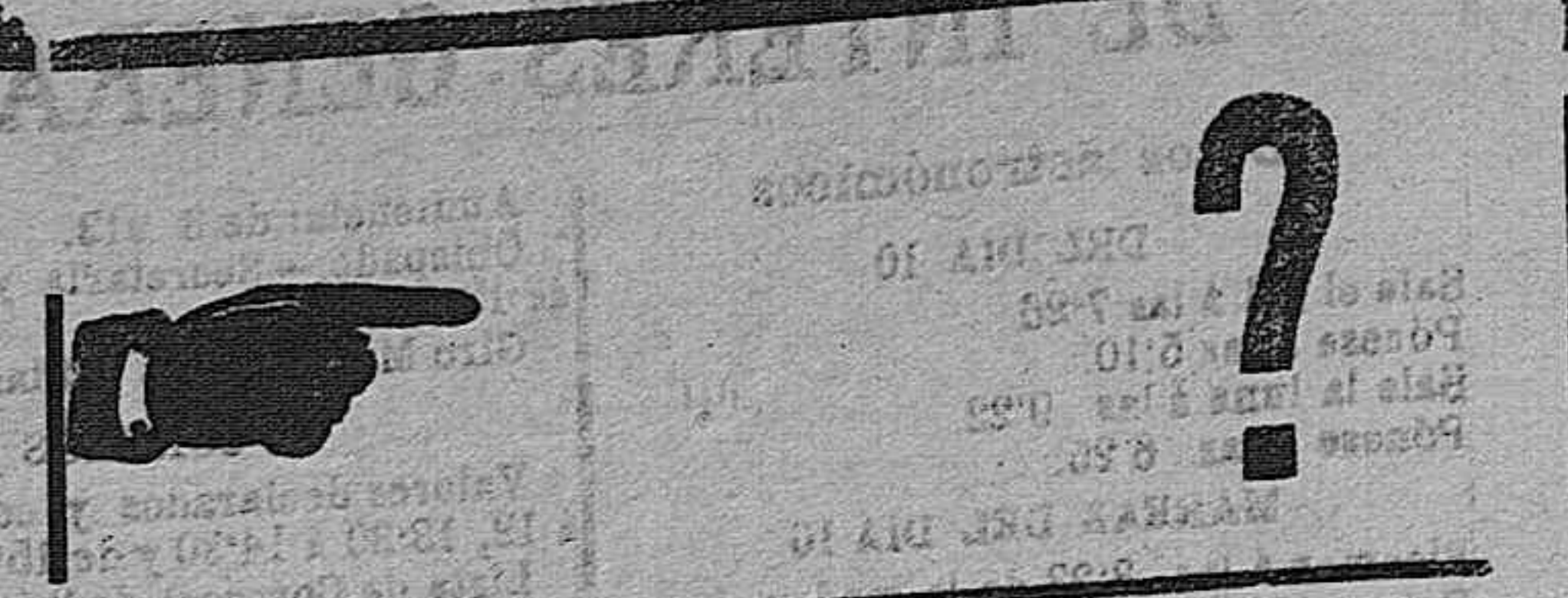
# CASA DE DESAMPARADOS DE ALCOY

Balneario higiénico y Gabinete para el tratamiento hidroterápico de enfermedades crónicas

Abierto todos los días desde las seis de la mañana a las doce y desde las tres a las ocho y media de la noche. Baños higiénicos de pila, baños medicinales, duchas continuas y alternas, de látigo, de vapor, etc., etc.

## PRECIOS ECONOMICOS

Servicio de coche a domicilio, todos los días, de diez a doce de la mañana. Los ingresos son para el sostenimiento de la Casa de Beneficencia, donde se albergan actualmente 126 pobres.



**¿**  
**PORQUE** no se desembaraza Vd. de esta enfermedad de la piel inmediatamente, y para siempre de esta úlcera, de este eczema varicoso que le rinde a usted la vida insufrible?  
**PORQUE** conserva Vd. esta enfermedad cuyas consecuencias pueden ser gravísimas?  
**PORQUE** no emplea Vd. inmediatamente el nuevo método del Sr. L. RICHELET?  
Sin embargo, no hay vacilación posible, porque Vd. no puede ignorar las curaciones, muchas veces inoperadas, obtenidas en su comarca.  
**¡FORMESE Vd. y empiece, sin más tardar, este tratamiento; eso es el mejor consejo que le podemos dar.**

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de fortuna. (Existe también un tratamiento para los niños de 2 años hasta 16).  
Acaba el Sr. RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.  
Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, a todas las personas que lo pidan.  
Para obtener también gratuitamente ese folleto basta dirigirse al **SR. L. RICHELET 18, rue Gambetta, en Sedan (Francia)**  
De venta en Palma, Centro Farmacéutico, Marina 24  
De venta en Mahón, Sres. Valls y Pons, Drogueros

# COMPANIA ANONIMA DE VAPORES, VINUESA (antes de España y Comp.)—Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felix, Palamos y Marsella.—El megafónico vapor español

## CASTILLA

Capitán D. E. Valera. Saldrá el martes 10 de Diciembre a las once de la noche. Admite carga y pasajeros.—Consignatarios, Isaac Peral 9, en la calle de Santa Cruz.

Reumatismo	<b>PIPERAZINA GRANULADA</b> <b>A. LLOPIS</b> Disolvente y eliminador del ácido úrico, con el cual se combinan formando uratos solubles. La Piperazina granulada Llopis, pura y activa, es la preferida por el Cuerpo Médico y la forma más cómoda y eficaz para su administración. Representantes generales: Sres. Pérez, Martín y C.ª Alcalá, A. Madrid <b>A. LLOPIS</b> , farmacéutico, Ferraz, 1 y 3—MADRID.
GOTA	
CALCULOS URICOS	
LITIASIS	

# IMPRENTA

## “EL CORREO DE CADIZ”

ESPECIALIDAD en Memorandos, Facturas, Circulares, etc., etc.

Edición de Obras, Revistas y Periódicos.

TALLERES: MARQUES DEL REAL TESORO 3—CADIZ

Quintín Ruiz de Gauna.  
VITORIA (ESPAÑA)

# VELAS DE CERA PARA EL CULTO

¡CALIDADES LITURGICAS GARANTIZADAS!

MARCAS REGISTRADAS

**“MAXIMA”** Necesaria para las DOS velas de la Santa Misa y Cirio Pascual.

**“NOTABIL”** Para las demás velas del Altar.

Fabricadas según interpretación AUTENTICA del Rescripto de la Sagrada Congregación de Ritos, fecha 14 de Diciembre de 1904.

RESULTANDO completamente nuevo y tan perfecto, que arden y consumen, desde el principio al fin, con la misma igualdad y limpieza que las más excelentes bujías esteáricas.

**ENVIOS A ULTRAMAR**

# EL CORREO DE CADIZ

## DOS EDICIONES DIARIAS

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN		TARIFA DE ANUNCIOS	
En Cádiz: al mes, Ptas.	2'00	En 1.ª plana, línea	Ptas. 0'40
Península. Trimestre adelantado	6'00	En 2.ª " " "	0'20
Extranjero. Trimestre adelantado, Francos	10'00	En 3.ª " " "	0'10
		En 4.ª " " "	0'05

Redacción, Administración e Imprenta:  
**Marqués del Real Tesoro, núm. 3**

Se admiten ESQUELAS DE DEFUNCION y ANIVERSARIO, hasta las 6'30 de la tarde para edición de la noche, y hasta las 4'30 de la madrugada para la edición de la mañana.